

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de edición: de 0,25 á 6 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año V. Núm. 1.352.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 10 de Agosto de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas.
Id. 24 id. . . . 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Mr. Poujade
FOTÓGRAFO PARISIEN

Establecimiento de primer orden. Reputado artista con residencia fija en Burgos desde el año 1882. Dos medallas de oro y otros premios en todas las Exposiciones. Trabajos espléndidos sin competencia. Lujoso y cómodo establecimiento.
San Juan, 35.—Teléfono 138
(A la puerta una bandera tricolor.)

Caballo de silla

Se vende uno, andaluz, muy noble y de bonita estampa.
Nuño Rasura, 14, darán razón.

F. Carranza y Carranza
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

COMPañY, fotógrafo.

Calle de San Juan, 27, planta baja.

El día 20 del actual cierra definitivamente su galería sucursal en esta ciudad el acreditado fotógrafo Sr. Compañy.
NOTA.—Esta ambulancia se halla dispuesta á hacer grupos y giras al aire libre, así como salones y reproducciones de cuadros sin aumento de precio sobre nuestra tarifa.

ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martínez

Completos surtidos en los artículos para verano.
Variadas colecciones en lanas sargas para vestidos de Señoras.
Lain Calco, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

Academia de música

La Srita. Doña Elisa Herranz de Iñiguez, profesora de piano, con el título académico obtenido en el Conservatorio, ha establecido su Academia dando lecciones tanto en su casa como á domicilio, no dudando quedarán complacidas las alumnas que se dignen honrarla con su asistencia.
San Juan 59, pral.—Casa del Sr. Rico.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Un artículo de Castelar.—Comentarios.—Reunión de ministros.—Lo que dice el señor Cánovas.—Nada de Cuba.—Sorteo.

Mucho se ha comentado al artículo de Castelar publicado ayer en un periódico de San Sebastián y que el gran orador tenía escrito para la *Revue Parlementaire*, de París.

Es un atinado juicio de la Restauración, hecho con la noble sinceridad y alto juicio que nadie niega á Castelar.

En él vuelve Castelar á plantear su dilema de que la monarquía democrática vale tanto como la república conservadora, y que, pasado todo tiempo y ocasión propicia para instaurar la república en España, los republicanos tenían el deber de consolidar la monarquía democrática que implantaba pacíficamente todas las conquistas de la democracia.

Hoy, como todos los días, han visitado al presidente del Consejo, en su residencia oficial, todos los ministros de la Corona que se encuentran en Madrid.

En las primeras horas de la tarde se reunieron en el despacho del señor Cánovas del Castillo los señores Navarro Reverter, Azcárraga y Cos Gayón; luego estuvieron los señores Bosch y Castellano; es decir, que ha habido casi un Consejo, aunque no se hayan tomado acuerdos.

Sin embargo, no se hará esperar un Consejo formal, pues así lo ha pedido el señor Navarro Reverter, para tratar, entre otras cosas, de la aprobación de varios créditos urgentes.

Se ha supuesto por algún malicioso, que los ministros habrán cambiado impresiones acerca de la anormal situación que viene observándose en una capital importante, pero otros lo han negado.

Al salir de su morada el jefe del Gobierno ha dicho á los periodistas que no hay fundamento para hablar de inteligencias con Inglaterra, ni de pagar pasados favores sin más motivo que la presencia simultánea de una escuadra inglesa y otra española.

Nuestros buques, ha dicho poco más ó menos el ilustre estadista, van á Tanger para pasear nuestra bandera con el mismo derecho que lo hacen á menudo los de otras naciones.

Y estas pequeñas noticias son las únicas que se han cotizado esta tarde. Un calor asfixiante, propio de la verbena de San Lorenzo, ha hecho que los círculos políticos estén más desanimados que nunca, y que los pocos personajes que viven en Madrid hayan preferido quedarse en casa á divulgar rumores que luego se comentan y discuten.

De Cuba no hay nada ni es probable lo haya en algunas semanas, según persona conocedora del terreno. Ni los españoles ni los insurrectos están dispuestos á guerrear en gran escala mientras duren las lluvias; después empezará una vigorosa campaña, en la que seguramente tendremos tantos triunfos como acciones.

Para que así suceda, se están preparando en todas las regiones de España las fuerzas expedicionarias y los reservistas y excedentes de cupo que han de cubrir las bajas.

Y todo ello se hace con una actividad y un acierto que han valido al veterano general Azcárraga unánimes elogios.

Esta tarde se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de los capitanes destinados á Cuba, cuyo acto continúa al cerrar esta carta.

MENCHETA.

LAS REFORMAS EN LA 2.ª ENSEÑANZA

La real orden dictada por el ministerio de Fomento poniendo en vigor el

nuevo plan de estudios de segunda enseñanza, dice así:

1.ª El Real decreto de 2 de Julio último empezará á regir desde el curso próximo de 1895-96.

2.ª Los alumnos que se matriculen en el cuarto año, deberán cursar en el mismo la Geometría y Trigonometría, si no la tuvieran aprobada.

3.ª En igual caso se hallan los que se matriculen en el quinto respecto de la Lógica y Filosofía moral.

4.ª Los alumnos que tengan aprobada una parte de las asignaturas antes divididas, deben abonar matrícula completa al inscribirse en el resto de la asignatura.

5.ª Con el fin de que los alumnos no empleen más de cinco años en sus estudios, se les permitirá simultanear por la asignatura que les falte para completar un grupo con las del siguiente, aunque resulte incompatibilidad con alguna, pero guardando en el examen el orden de prelación, y siempre que con dicha simultaneidad no se abrevie el plazo reglamentario de cinco años en que debe estudiarse la segunda enseñanza. Fuera de estos casos se prohíbe terminantemente la simultaneidad de asignaturas incompatibles.

6.ª Los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no examinados en Junio en una parte de las asignaturas que se indican, sólo podrán examinarse en Septiembre de la parte de asignaturas en que consten matriculados.

UN ACUERDO PLAUSIBLE.

En el corto tiempo de vida que cuenta el nuevo ayuntamiento, vá demostrando actividad y revelando iniciativas que han de ser acogidas con agrado por la población.

Los acuerdos adoptados para honrar la memoria del general Santocildes, el proyecto de contrato con el ramo de Guerra para llevar á cabo las construcciones militares, el nombramiento de una comisión especial para erigir un monumento al Cid y los obsequios hechos á los soldados expedicionarios del regimiento de San Marcial, son buena prueba de lo que decimos, y ponen de relieve los buenos propósitos que abriga la corporación municipal de inspirar sus actos en los deseos y sentimientos del pueblo burgalés.

A los aplausos que por ello ha ganado con justicia nuestro ayuntamiento, debemos agregar hoy los que merece el acuerdo tomado en la sesión de ayer—que en otro lugar pueden ver nuestros lectores—respecto á la repoblación del cerro de San Miguel.

Antiguo proyecto y antigua aspiración de Burgos es el ver cubiertas de arbolado las peladas cuevas que por el lado norte de la población se extienden desde el castillo hacia las inmediaciones de Villatoro, más á pesar de ser antiguos la aspiración y el proyecto, no hemos logrado verlos hasta ahora realizados.

Quizá con el nuevo acuerdo llegue á ser un hecho la repoblación que vienen pidiendo sin cesar á los ayuntamientos dos ó tres generaciones.

En cuanto á la importancia del asunto, no necesitamos encarecerla, porque tanto se ha escrito sobre los beneficios del arbolado, que sería tarea ociosa el repetirlo.

En este caso concreto, aunque solo se tuviera en cuenta lo que se suavizarán los rigores del invierno, estarían suficientemente justificados cuantos gastos y sacrificios se hagan en la repoblación del cerro de San Miguel.

La protección al arbolado es seguro indicio de la cultura de un pueblo, y con satisfacción hemos oído muchas voces á los forasteros hacer grandes elogios de nuestra ciudad por los bellos alrededores que posee, gracias á los muchos millares de árboles que existen en nuestros paseos.

Pocos días hace que oímos, á un forastero también, aplaudir calurosamente al municipio por haber plantado árboles en la mayor parte de los caminos vecinales.

Prosiga, pues, en esta tarea el ayuntamiento, y no han de faltarle entusiastas elogios.

La bala perdida

(EPISODIO DE 1809)

Poco trabajo me costaría decir que también yo me había sentido picado del patriótico entusiasmo de que estaban poseídos la mayor parte de los españoles, pero eso sería mentir y no hay para qué. No porque tuviera menos vivo el amor á la tierra que me vió nacer, ni tampoco porque simpatizara con los perdidios invasores, sino porque mi natural tímido y asustadizo hacía comprender á todos lo poco útil que podía ser con el arma en la mano, es por lo que no me decidí á alistarme en uno de los regimientos que á toda prisa se formaban, hasta que me convencí de que no había medio de escapar á los tan enérgicos como justos llamamientos hechos por la Junta central.

Ann así y todo, la idea de la deserción no pasó nunca por mi mente, ni siquiera por la de mi madre, y casi con tantos gimoteos por mi parte como por la suya, salí de la aldea cuando me designaron el puesto que había de ocupar.

En esto si que se había dejado todo á la suerte. Todas las influencias, que si no grandes tampoco eran del todo escasas, con que contaba mi familia, se emplearon para que el regimiento en que sirviera fuera uno de infantería en el que desempeñaba sus funciones un tío

—¡Oh, sí! envíelo usted. Muchas gracias. Está bien. Tenía una urgente razón para verlo.

Regresó á la casa sin andar deprisa, como Prance, sino resuelto y pensativo. Bastante tenía que pensar. Todavía no habían entrado á comer; y Georgina Beauclerc, con sus encantadores ojos reluciendo con placentera excitación, vino corriendo por el jardín á encontrarle. Ceñía un magnífico vestido de seda azul, y lucía perlas en los cabellos.

—¡Oh, Federico, acierta la noticia! Acabo de recibirla ahora mismo. No te la comunicaré como no la aciertes.

Federico cogió las dos manos de Georgina con las suyas, contemplando su excitado rostro con firmeza afectada. Ella comenzó á ruborizarse.

—¿Noticia... y tengo que acertarla? Puede que sea que vas á ser una niña formal.

Georgina se rió y hubiera retirado sus manos. Pero Federico todavía las retuvo.

—No puedo esperar: tengo que decírtelo. Papá y mamá ya están camino para venir á casa. Estarán en la rectoral mañana á la noche.

—¿Cómo lo has sabido?

Se oyó el sonido del dinero. No tengo tiempo para discutir el precio, tengo que pagarlo—dijo enojadamente la voz.—Pero es una estafa.

—Yo no pongo la tarifa—respondió el empleado.—Buenas tardes, señora.

Esta persona salió tan precipitadamente como había entrado, sin haber visto al señor de Sanjuan, ni sospechado que había alguien detrás del tabique de madera. Federico se dirigió á la puerta; echó una mirada, y reconoció á Prance; creyó que se había equivocado en la voz. Esta andaba muy de prisa, casi corriendo en dirección de Castle Wafer.

—Tengo que ver ese parte, Jones, dijo el señor de Sanjuan, volviéndose al cuartito.

El señor Jones vaciló; pero había un aire imperativo en las palabras, y... el que hablaba era el heredero de Castle Wafer.

Puso el parte sobre la mesa.

«María Prance á la señora de Darling.

«Haga V. el favor de volver enanto antes. No me gustan sus síntomas. Temo algo que mejor haría en no escribir aquí.»

—¿Ha de ir esto?—preguntó el oficial.

Si no fuera por ella, podríamos estar todos contentos en Alnwick.

—Puso su pañuelo sobre la cabeza mientras hablaba, y salió á la explanada. La señora de Sanjuan estaba sentada allí. Sir Isaac estaba entonces en su gabinete, y Federico se fué allí. La mesa estaba cubierta de papeles, y estaba escribiendo muy de prisa.

—¡Mira esto!—dijo á Federico, entregándole una carta, y en su voz podía trazarse un sonido de enojo.—Es incomprendible cómo la gente puede ser tan estúpida.

—¿Estás escribiendo para pasarlo?—preguntó Federico despues que hubo leído la carta.

—Estoy escribiendo; pero el caso es, que no se si llegará á tiempo para pasarlo. La carta solo vino por el correo de esta tarde.

—Yo telegrafiaría—dijo Federico.

Sir Isaac soltó la pluma. Puede que sea el mejor plan. Lo peor es que hay que mandar tan poco en un parte.

—Haz ambas cosas—aconsejó el hermano menor.

—Iré ahora mismo y enviaré el parte, y podrás echar la carta al correo despues. Por lo menos

mio, hermano de mi padre, que habia hecho la guerra del Rosellón con el general Ricardos, y que estaba tenido en el concepto de sus parientes punto menos por tan habil y valeroso guerrero como aquellos Gonzalos de Córdoba, Aníbal de Leiva, Hernandos de Alarcón, Alejandro Farnesio y Ambrosio Spínolas, de cuyos nombres andan atestadas las historias.

Con verme bajo su amparo y custodia, si no por tranquila, por más calma se daba mi madre, y la verdad es que á mi no me pesaba tener por jefe á persona que, según mi cuenta, malo habia de ser que no tratara de ponerme en los sitios de menos peligro y más al abrigo de aquellas malditas balas francesas en que yo no podía pensar sin que se me pusiera carne de gallina.

Y la verdad es que por lo pronto no creí haberme equivocado del todo. Cuando me incorporé á mi regimiento, que era uno de los que formaban la primera división del ejército de Blake, mi tío, á quien yo no conocí, á pesar del porte un poco rudo que le habian hecho contraer los hábitos militares, me acogió con muestras de tan fraternal cariño, me agasajó con tan franca cordialidad, que por seguro tuve que, en lo que de él dependiese, no me expondría á más peligros, que si de un hijo suyo, y no salido aún de la infancia, se tratara.

Lo primero que hizo fué reclamarme para su compañía y en ella disfruté de cuantas holguras permitian lo rudo de los tiempos. Libre de una porción de servicios mecánicos, reforzando el mezcunino equipo que se nos suministraba con prendas de su propio uso, y haciéndome casi siempre partícipe de las comodidades de su alojamiento y de la abundancia de su mesa, muchos oficiales, y no de los de más baja graduación, hubieran tenido que envidiarme.

Y era lo que yo me decía, y aun escribía alguna vez á mi madre; si esto era cuando sólo de mi comodidad se trataba, cuando llegara el caso de ver expuesta mi vida, ¿qué no haría?

Además, ¿no llevaba más de quince días de marchas y contramarchas sin que hubiéramos topado con un francés ni para un remedio? ¿Pues quién me decía que no se acabaría la campaña sin haber oído un mal disparo, y podría volver á mi aldea dándome hamos de héroe á tan poca costa?

III. A pesar de tan optimistas convicciones, debo confesar que cuando una tarde empezó á circular el rumor de que teníamos á los franceses á la vista y que al romper del otro día nos empeñaríamos en una acción de guerra, que según todas las apariencias, habria de ser dura, tal desasosiego me entró, tan pálido debía ponerme que mi tío tuvo que venir en mi ayuda, diciéndome con benévola sonrisa:

—No hay para qué llorar, muchacho. Para tí la cosa no será nada.

Estas palabras me sonaron á promesa tan tranquilizadora que la calma, si no absoluta relativa, volvió á renacer en mí.

Sin embargo, cuando aquella noche me tocó hacer la centinela en las líneas avanzadas, pensando en que en aquellas negruras que mis ojos se esforzaban en vano en atravesar, se envolvían las fuerzas que al otro día habian de chocar con las nuestras, tuve miedo, mucho miedo.

Tanto tuve, que pareciéndome volver á los días de mi infancia, hubiera querido tener allí el regazo de mi madre, para ocultar en él la cabeza, como cuando me

despertaba, siendo chiquillo, sobresaltado por el recuerdo de los cuentos de brujas ó de fantasmas que habia oído contar durante la velada.

IV. Aunque el toque de diana se anticipó tanto que apenas se vislumbraban todavía los primeros albores de la mañana, cuando mi regimiento batió marcha, ya considerables fuerzas se habian adelantado al encuentro del enemigo y al mismo tiempo que la luz algo pálida del día nos dejaba ver las líneas francesas, aunque bastante lejos, se oía un sostenido fuego de fusilería.

Mientras no se trató más que de hacernos formar, no perdí la tranquilidad del todo. Mi tío me miraba con una sonrisa tan expresiva, que yo leía en ella como en un libro abierto que ya tenía él estudiado el modo y manera de tenerme en sitio seguro.

Pero cuando nos pusimos en movimiento, cuando cada paso que dábamos nos acercaba al verdadero infierno que parecía ocultar la espesa nube de humo que cerraba el horizonte, comprendí que la esperanza iba á abandonarme.

Sin embargo, hubo un momento en que me creí salvado. Precisamente á corta distancia de el sitio en que hicimos un ligero alto, una cortadura formada por dos peñas cortadas á pico, ofrecía asilo tan seguro, que en llegando allí, cosa que parecía difícil, la acción, nadie hubiera dado con el que en la covacha se guardaba.

Así lo habia entendido un aldeano, que sin duda sorprendido por el movimiento de los dos ejércitos, cuando huyó del pueblo cercano, temblando de miedo habia buscado tardío, pero seguro asilo, en la quebrada.

La suplicante mirada que dirigía á mi tío, era tan expresiva que no me cabe duda que me entendió; pero cuando yo creí que iba á acercarse á mí para sacarme de la fila, con voz ronca gritó:

—¡Adelante! ¡Marchen! Paso de ataque!

Y como mediante aquella orden sólo tardaríamos algunos minutos en ponernos á tiro de bala de los franceses, como única recomendación nos gritó:

—¡Vista al frente! ¡Al que baje la cabeza se la rebano á caracol!

Aquello rezaba sólo con los bisoños; los soldados viejos ya sabían lo que les tocaba hacer.

V. Lo que pasó después no lo sé. No puedo decir más sino que al principio veía caer los hombres que tenia á mi lado como árboles jóvenes que el labrador corta por el pie. Después sólo recuerdo que me dolían los dientes de morder cartuchos, y el dedo de apretar el pie de gato de mi fusil.

De la parte estratégica del batallón, no entendí entonces una palabra. Hoy mis recuerdos me hacen sospechar que nuestra misión debió limitarse á rechazar al enemigo sin perder nuestras posiciones; pero sin decidido empeño de ocupar las suyas.

Esto lo deduzco porque cuando ya, casi al oscurecer cesó el fuego, nos encontramos precisamente en el lugar mismo en que por la mañana se nos desplegó en guerrilla, empleando solo escasísima fuerza de otros cuerpos en hostilizar en su retirada al francés.

La confirmación de este supuesto, es que la orden que recibimos después, fué la de replegarnos á los alojamientos de la vispera.

Por cierto que cuando lo efectuábamos, al pasar por la quebradura en que

pensé hallar seguro asilo, no pude menos de tender mi mirada al que yo habia tenido por único y perdido oasis en el desierto de mis angustias. En él lo primero que ví fué al mismo aldeano, que atravesado el cráneo de un tiro, yacia inerte sobre un charco de sangre.

—Lo ves? Una bala perdida. Esas son las que hay que temer—se limitó á decirme mi tío, que, como yo, no habia dejado de dirigir la vista á aquel sitio.

Más tarde, cuando en su alojamiento reparábamos nuestras fuerzas, con no muy suculenta cena, explanando largamente su idea acobó por decir:

—De las balas perdidas es de las que hay que huir; sábelo para siempre; y eso no se consigue más que haciendo cara á las que creen venir derechas y son las que menos daño hacen.

Yo no sé si por entonces me dí por convencido; pero lo que sí puedo asegurar es que aunque más de una vez sentí agujereada la piel, hice toda la campaña no ya por fuerza, sino con satisfacción y contento y que allí gané grados que no me hubiera atrevido á soñar.

Es más; hoy que á fuerza de años, ni llevarme quieren estas fementidas pier-nas, sé que de tener un poco más de vigor, todavía, si la ocasión se terciara, no habria de buscar escondrijos ni madrigueras.

Pero no se crea que á esto le llamo yo valor. Es que recordando todavía las advertencias de mi tío, el teniente del año 9, tengo un miedo horrible á las balas perdidas.

ANGEL R. CHAVES.

CAMINO DE CUBA

Anoche, despues de publicado nuestro número, recibimos el telegrama siguiente: Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Santander 9.—6 t.

Jefes, oficiales y tropa del batallón expedicionario de San Marcial han llegado sin novedad á esta población, y saludan cariñosamente á ese pueblo y Ayuntamiento por su entusiasta despedida, que conservarán siempre en la memoria.

Gratisimo nos es cumplir el encargo que los bravos soldados de San Marcial nos confían de comunicar su afectuoso saludo y la expresión de su gratitud á esta ciudad y al dignísimo ayuntamiento que la representa.

Burgos cumplió un sagrado deber, despidiendo con cariño á los expedicionarios, que llevan la misión de defender el honor de la Patria en el ingrato suelo de Cuba.

Hoy, al ver la delicada atención que han tenido dedicando á esta ciudad el expresivo telegrama que antecede, parece que se estrechan más aún los lazos que con ellos nos unen.

Que la suerte les acompañe en su noble empresa, y cuando lejos de España sufran las rudas penalidades de la campaña y del clima, recuerden que los burgaleses les miran como hermanos y consideran como propias sus glorias y sus desgracias.

La campaña de Cuba

La recluta voluntaria.

He aquí el texto de la circular que, según dijimos ayer, se ha publicado para facilitar la recluta voluntaria:

1.º Cuando alguno de los presentados al alistamiento no pudiera entregar el certificado de buena conducta y de su estado civil, se suplirá este documento por un informe que las autoridades militares pedirán á aquellas á quienes corresponda la expedición de dichos documentos.

2.º Se admitirán, aunque no se presenten legalizadas, las partidas de bautismo de los individuos de diez y ocho años, sin perjuicio de proceder luego á su compulsación oficial, por conducto de la autoridad militar respectiva.

3.º Si los licenciados absolutos hubiesen extraviado sus cédulas personales, se hará la identificación de sus personas con la licencia original, y en caso de que ésta también hubiese sufrido extravío, bastará un certificado del jefe del cuerpo en que sirvió. En dicho certificado, que podrá ser pedido por el depósito ó cuerpo reclutado, se hará constar que es licenciado del mismo.

4.º Los reclutas en depósito y los individuos de la segunda reserva que se alistaren en puntos en que no resida el cuerpo de reserva á que pertenecen, podrán sustituir el certificado de su estado civil por otro expedido por la autoridad municipal del punto donde residan.

5.º En un mismo documento se podrá certificar acerca del estado civil y la conducta, cuando corresponda expedirlo á una sola autoridad.

6.º La entrega de las 200 pesetas de gratificación que debe recibir el alistado, según la regla 2.ª de la real orden antes citada, la vispera del día del embarco para Cuba, podrá ser adelantada por el depósito respectivo, si tuviese fondos, el día antes de salir para el punto de embarque.

7.º A todos los alistados se les hará conocer, antes de serlo, la responsabilidad criminal en que incurren en caso de su plantación de nombre ó presentación de documentos que luego resulten falsos.

Tenientes de la escala de reserva.

Por Real orden publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que á los segundos tenientes de la escala de reserva, procedentes de la clase de sargentos recién ascendidos á aquel empleo, así como á los que lo sean en lo sucesivo como comprendidos en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos y Real decreto fecha 4 del actual y lo soliciten dentro de los plazos á que se refieren las Reales órdenes de 20 de Julio último y 6 del corriente mes, se les señale la antigüedad de 27 de Julio citado, fecha de la primera promoción, debiendo ser colocados en las escalas respectivas, con arreglo á la antigüedad que tuvieren en sus anteriores empleos.

El ascenso de sargentos

También se ha dictado la siguiente circular para complimentar el decreto relativo al ascenso de sargentos que, no encontrándose en el segundo periodo de reenganche, reunan otras determinadas condiciones:

Excmo. Sr.: Resuelto por Real decreto fecha 4 del mes actual (D. O. número 171), que á los sargentos del ejército que cuenten doce años de servicio activo, seis de ellos de ejercicio en su empleo, y deseen servir en Ultramar, se les considere comprendidos en el artículo 24 de la ley de Presupuestos vigente, á fin de que pueda concedérseles el ascenso de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma ó cuerpo de su procedencia, á medida que lo aconsejen las necesidades del servicio, la Reina Regente del reino, en nombre de su au-

gusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. Los jefes de las unidades orgánicas de infantería, caballería, artillería é ingenieros, cursarán directamente á este Ministerio las instancias que promuevan hasta el día 31 del mes actual los sargentos de dichos cuerpos que, reuniendo las expresadas condiciones y buenas notas de concepto, soliciten ser destinados al ejército de Cuba.

Segundo. Atendiendo á las especiales circunstancias por que atraviesa dicha isla, queda autorizado el capitán general y en jefe de aquel ejército para conceder el expresado empleo á los sargentos comprendidos en el Real decreto antes citado, en el número que considere necesario para las atenciones del servicio, dando después conocimiento á este Ministerio.

Tercero. En cuanto á los sargentos que se hallen sirviendo en los distritos de Filipinas y Puerto Rico, así como respecto á la antigüedad que haya de asignarse en definitiva á los que sean promovidos á oficiales, se observará lo prevenido en la Real orden circular de 20 de Julio último (D. O. núm. 160).

Los prófugos.

Por Real orden se ha declarado que la de 22 de Agosto de 1887, dictada de acuerdo con lo informado por las Secciones de Gobernación y de Guerra y Marina del Consejo de Estado, preceptuando sean declarados prófugos los que no comparezcan al acto del ingreso en caja de sus respectivas zonas militares, y si á los mozos del cupo, de la Península que no reciben los pases se les considera prófugos y sirven en Ultramar con dos años de recargo, sería una lenidad relevar de la misma nota á los comprendidos en el art. 30, que, por precepto legal han de servir en dichos dominios.

El curso de la campaña

El regreso del general Martínez Campos á la Habana obedece á que, habiendo comenzado el periodo de las lluvias, no pueden hacerse durante él operaciones en grande.

Estas comenzarán, probablemente, á mediados de Octubre, y hasta entonces la campaña quedará reducida á combates aislados, á encuentros de los destacamentos con algunas partidas.

Como las tropas dispuestas ahora para mandar á Cuba han de llegar á la isla un mes antes de emprender la campaña decisiva, en este periodo de espera podrán aclimatarse, conocer el país y ejercitarse los reservistas en el manejo de las armas.

En la segunda quincena de Octubre comenzará el bloqueo de la isla, con los 25 buques que están en construcción, los que se envíen de la Península y los que actualmente se encuentran en la gran Antilla, que formarán un total de 50 naves.

Con esta flota se impedirán los desembarcos de expediciones filibusteras y que los insurrectos reciban armas y municiones.

Como nuestras relaciones con los Estados Unidos son hoy mejores que nunca, y su conducta sólo merece elogios, el Gobierno nada puede temer de aquella nación, que pone de su parte cuanto le es dable para impedir las expediciones separatistas.

Recientemente, sus barcos aprehendieron tres que iban á salir para Cuba.

La última expedición que logró desembarcar, la del aventurero polaco Rolloff, salió de Jamaica, y burlando la vigilancia de las autoridades, internóse entre cayos y golfos casi inabordable,

tendrás la satisfacción de saber que has hecho todo lo posible.

—Sí, será lo mejor. Si no te molesta. Pero escasamente volverá á tiempo para comer.

—Si llegaré. Y en cuanto á la molestia, creo que es hacerme un favor. He estado de mal humor todo el día, por faltarme algo que hacer.

Sir Isaac escribió el parte que deseaba mandar y Federico partió con él, saltando por las cuevas con la ligereza de un muchacho de escuela. Era un desahogo sensible, á lo que llamaba su mal humor. Solo tuvo un paseo corto, porque el camino de hierro se habia extendido ahora hasta Lexington, y su pequeña estación tocaba casi con las puertas de los terrenos de Castle Wafer, habiéndose usado una porción del jardín de la cocina del Barley Moro para edificarlo.

El señor de Sanjuan entró en el cuartito (puesto que no era otra cosa) apropiado al servicio de telégrafos; abrió sobre el recibimiento. Entregó su parte, y estaba cambiando algunas palabras con el oficial, cuando se oyó el ruido de faldas, y una voz femenina habló al oficial con voz apresurada. En este momento el señor de Sanjuan es-

taba detrás de la partición vertical de la mesa, y por consiguiente, no pudo ser visto por esta persona.

—¿Puedo enviar un telegrama enseguida? Es urgente.

—Puede Vd. enviar un telegrama—respondió el oficial.—¿Para donde es?

—Para Paris.

—¿Dónde está el parte?

—Lo he traído aquí para que no haya equivocación. Es privado, y deseo que no lo enseñe usted á nadie; y tampoco interesa á nadie. Y tenga usted cuidado, porque es de Castle Wafer. ¿Llegará á Paris esta noche?

—Si, respondió el oficial confidencialmente, mientras contaba las palabras.

—¿Cuánto hay que pagar?

—Doce chelines y seis peniques.

—Doce chelines y seis peniques!—repitió la voz.—¿Vaya una estafa!

—No tiene Vd. necesidad de pagarlo si no quiere.

—Pero, entonces, ¿no iría el telegrama?

—Claro que no.

—Han recibido la noticia en la rectoral y han enviado á decírmelo. ¡Canto me alegro! ¡Parece que hace años que no he visto á papá! ¡Mira qué bien podría haberme ahorrado el trabajo de escribir á mamá esa carta tan larga hoy, si solo le hubiera sabido!

—Yo también me alegro, dijo Federico, y su tono cambió en serio. Así nos despediremos de tí.

Una sola rápida mirada dirigió á su semblante. Lo que ella vió allí la sorprendió. No parecía, en efecto, como si hubiera dicho esto deseándolo de veras.

—¿Por qué dices eso?

—Por que es la verdad. Me alegraré cuando estés fuera de aquí, sana y salva otra vez en manos del dean.

Había una serenidad en el tono, que la hizo abrir sus grandes ojos.

—No has sido grosero conmigo esta vez hasta ahora—dijo Georgina.—Sir Isaac no diría eso.

—¿Qué quieres decir con «esta vez»?

—Desde cuando volviste á casa. Ya sabias lo que quería decir sin preguntarlo,

donde el barco enemigo permaneció oculto más de un mes, hasta hallar ocasión propicia de conseguir sus deseos.

Ayuntamiento

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYER. Reunidos en la Sala capitular a las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del alcalde D. Mariano Polo los concejales señores Castrillo, Aparicio, Oliván, Palacios, Ortigüela, Valcarlos, Medina, Castilla, Saiz y Navas, se abrió la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

El presidente, cumpliendo con el encargo que se le había confiado, participó a la corporación que el señor gobernador militar se le acercó al terminar los funerales que se celebraron en la Santa Iglesia Catedral en honor del héroe general Santocildes y demás compañeros muertos en la campaña de Cuba, para dar las gracias al Ayuntamiento en su nombre y en el del elemento militar por los acuerdos que adoptó para honrar la memoria de tan valientes soldados.

Añade que otras autoridades comunicaron el pésame a la corporación. También manifestó el señor Polo que el teniente coronel que manda el regimiento de San Marcial le encargó mostrarse a la corporación su agradecimiento y el de sus subordinados del batallón que salió en la madrugada de ayer de esta ciudad para Santander, donde embarcará con rumbo a Cuba, por los obsequios que recibieron.

Los capitulares presentes oyeron con gusto las manifestaciones del señor alcalde, y acto seguido procedió al sorteo de los vocales que han de componer la Junta municipal en el actual año económico, dando el resultado siguiente:

- 1.ª Sección.—6 asociados: D. Joaquín Navarro González, D. Victoriano Belaya Martínez, D. Fernando Monterrubio Gatran, D. José Moliner Vaguer, don Felipe Rico Morena y D. Calixto Avila.
2.ª Sección.—2 asociados: D. Apolinar Umarán Martín y D. Ildefonso Martín Franco.
3.ª Sección.—5 asociados: D. Pedro Fernandez Diego, D. Juan González Martínez, D. Felipe Herman Usión, D. Máximo Zayas Tejada y D. Fernando Tobo.
4.ª Sección.—1 asociado: D. Felipe Lopez Calzada.
5.ª Sección.—6 asociados: D. Gabino Martínez Arnan, D. Víctor Palacios Saiz, D. German Gamero García, don Policarpo Mauricio Gonzalez, D. Rogelio Ruiz Diez y D. Hipólito Carcedo.
6.ª Sección.—2 asociados: D. Anastasio Ortega Rellaga y D. Juan Santamaría.
7.ª Sección.—4 asociados: D. Domingo Jaramaiga Alberdi, D. Miguel Gonzalez Porres, D. Toribio Medina Nogales y D. Florencio Andrio Saiz.
8.ª Sección.—2 asociados: D. Santiago García Cantero y D. Florencio Martínez.
9.ª Sección.—1 asociado: D. Simón Mansilla Rodrigo.
10.ª Sección.—1 asociado: D. Diego Martín Villalain.

Continuó el despacho con la lectura de las cuentas presentadas por el alcalde de San Mamés, el señor director de la fábrica del Gas, D. Rufino S. González, doña Irene Gonzalez, conserje de las casas consistoriales, D. Lino Dorao, practicante de la casa de Maternidad, Hijos de Rodriguez, D. Federico de la Llera y otra del conserje del Consistorio de gastos ocasionados con motivo del funeral celebrado por el alma del general Santocildes, importante 353.87 ptas. Estas cuentas pasaron a las respectivas comisiones, así como las instancias del comandante de ingenieros de esta plaza, secretario de cámara y gobierno del arzobispado y D. Juan Bautista Lázaro, solicitando autorización para ejecutar obras; de D. Rafael Pastor y D. Juan Alonso, pidiendo la cesión gratuita del teatro para la función que varios jóvenes de esta capital piensan dar a beneficio de los heridos que resulten en la campaña de Cuba, y sean naturales de esta provincia, y de D. Federico Calleja, presidente de la «Sociedad Filista Burgalesa», solicitando se terminen las obras del velódromo y la concesión de un premio para la carrera de 100 kilómetros proyectada por dicha sociedad.

Dióse cuenta de una comunicación del señor gobernador civil, transmitiendo el acuerdo de la Comisión provincial relativa a haber quedado enterada del de ayuntamiento por el que se consignó en el presupuesto la cantidad de 5.000 pesetas para la creación en esta ciudad de una Escuela Normal de maestras, y proponiendo a esta corporación que busque local al efecto que reúna las necesarias condiciones higiénicas.

Los Sres. Ortigüela y Aparicio hicieron uso de la palabra y, en vista de las opiniones que expusieron, se acordó el nombramiento de una comisión especial compuesta de los Sres. Navas y Ortigüela con el encargo de buscar en condiciones que se requirieren, y si no se hallasen hoy, comunicar al señor Gobernador que se ha nombrado dicha comisión y el ayuntamiento se compromete

a encontrar el local antes del 1.º de Septiembre, pues lo que se quiere lograr, y creemos que se conseguirá, es tener la Escuela Normal de maestras instalada para el curso próximo.

Se aprobaron los siguientes dictámenes: Comisión de Aguas.—En la moción del Sr. Aparicio para que se dote de agua a la fuente de S. Gil, participando que por ahora no es posible dotar a dicha fuente, pero que se están practicando los trabajos necesarios con el fin de que no carezca el vecindario de las calles próximas de tan indispensable elemento.

En la moción del Sr. Castilla para que se arregle el abrevadero de la fuente de Santa Dorotea, anunciando que se ha corregido el daño que en ella se notaba.

Carcel.—Aprobando una cuenta del alcalde de Cogollos y otra del oficial-secretario de la Beneficencia.

Campo-Santo.—Concediendo a don Domingo Rico Gil la propiedad de un nicho en el cementerio y a D. Florentino Izquierdo, D.ª María Dolores Riguera y D.ª Petra y D.ª Luisa de la Campa la de varias sepulturas.

Aprobando una cuenta de los Hijos de Rodriguez.

Obras.—Concediendo licencia para hacer varias en casas de su propiedad a D. José Oviedo, D. Ricardo Navarro y D. Juan García.

Manifestando que D. Ildefonso Gutiérrez puede construir un depósito de cereales, patatas, etc., en la estación dentro de los terrenos de la compañía.

Proponiendo que se ultime el expediente instruido para ver el estado en que se encuentra una casa de D. Policarpo Saiz Lóstau, y, en su vista, hacer las obras que sean necesarias.

Disponiendo que hasta que no esté completamente despejado el terreno no se plantee la alineación definitiva para una casa de D. Manuel Díez Sanjurjo.

Acordando que se verifique la recepción definitiva de las obras de las escuelas de la calle del General Sanz Pastor.

Aprobando la certificación de las obras ejecutadas en Junio para la terminación de las tapias del nuevo cementerio, y su cuenta de los Hijos de Rodriguez.

Caminos y Campos.—Proponiendo que se lleve a efecto la repoblación del cerro de S. Miguel con arreglo a las siguientes:

- 1.ª Que se consulte a los ingenieros montes sobre la cantidad y clase de los árboles que han de plantarse.
2.ª Que se establezcan viveros por los que el ayuntamiento puede disponer de los árboles que se designen.
3.ª Se invitará a los dueños de las fincas situadas en el cerro mencionado para que planten en ellas árboles.
4.ª Que se proceda a la medición, señalamiento de las hoyas y otros trabajos preparatorios.
5.ª Si los dueños de las fincas se niegan a efectuar la plantación, se instruirán los oportunos expedientes de expropiación forzosa.

El Sr. Oliván propuso que se solicite del ramo de Guerra la cesión completa y gratuita del cerro en que está enclavado el castillo, para proceder a su repoblación.

El Sr. Ortigüela que se arregle el suelo de la calzada que conduce a Huelgas; anunció que varios vecinos del barrio de San Pedro de la Fuente solicitan hacer una alcantarilla por su cuenta, y preguntó el estado en que se halla el proyecto de alcantarilla para la calle de Santa Clara.

Y se levantó la sesión a las seis.

Noticias locales

Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante del tercer regimiento montado de artillería D. Eduardo Martínez Pison y Pascual.

Para completar la plantilla del segundo batallón de San Marcial se ha dispuesto que se incorporen al mismo cuatro sargentos, diez cabos y dos cornetas del regimiento de la Lealtad y otros tantos del de Garrellano.

Mañana domingo, celebrarán los señores socios del Apostolado de la Oración su junta mensual en el sitio de costumbre a las cinco de la tarde.

Anoche volvió a reproducirse la escena del día anterior en el paseo del Espolón. Ciertos despreocupados sujetos colocaron un petardo en los jardines, causando la consiguiente alarma.

Como teníamos anunciado, a las ocho y media próximamente de la mañana de hoy han terminado en el Seminario conciliar los ejercicios espirituales del primer turno elegido en el clero de la diócesis. Han dirigido con gran acierto estos actos los RR. PP. Urrutia y Artola.

Los ha presidido el M. I. Sr. Licenciado D. Santos Martínez Estecha, canónigo de la S. I. C.

La misa de despedida la ha celebrado el M. I. Sr. Licenciado D. Manuel Rivas, canónigo y secretario de cámara y gobierno del arzobispado.

Se ha denegado la autorización para

redimirse a metálico del servicio activo, al soldado del regimiento San Marcial Robustiano Crespo, procedente de la zona de Palencia.

Se ha indicado a los señores sacerdotes ejercitantes, que habiéndose recibido ya las reales cédulas, de los curatos provistos en el último concurso, pueden pasar los agraciados a recibir la institución canónica a al Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Por la autoridad competente se ha concedido permiso a los vecinos del pueblo de Ontoria del Pinar para celebrar el día 16 del actual una corrida de novillos.

En la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor, se han puesto a la venta el Blanco y Negro, Madrid Cómico, Gran Vía, y demás periódicos ilustrados correspondientes a la presente semana.

En el tren omnibus salen mañana de esta población para Sevilla los reservistas de ingenieros con el fin de incorporarse al batallón que va a Cuba. Les deseamos buena suerte y que vuelvan pronto victoriosos.

A consecuencia de la inutilización de la máquina, se ha detenido entre las estaciones de Briviesca y Calzada el tren que salió de Burgos a las diez de la mañana de hoy.

Se ha declarado la enfermedad titulada glocipetia en el ganado caballar y bovino del Valle de Valdelaguna, partido de Salas de los Infantes.

Por la autoridad competente se ha concedido a varios jóvenes de Briviesca autorización para dar una tercera corrida de novillos el día 18 del actual.

Oculista M. Mardones, Almirante-Bonifaz, números 23 a 25.

Hernias curación radical en todas edades, por el nuevo método del Dr. FAVETT, especialista francés. En Burgos, el 10, 11 y 12 del actual, Hotel de Paris; en Valladolid, el 13, 14 y 15, Hotel de Francia.—Clínica en Barcelona, Diputación 241.

Dr. A. Forras, dentista establecido en Madrid, Arenal, 22, duplicado, especialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor.

Hotel París: horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 4.

dolor.—Hotel París: horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 4.

Diario de avisos

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 11 de Agosto de 1895.—Parada, primer batallón de la Lealtad: jefe de día, señor coronel del tercero montado de Artillería D. Fernando Alvarez de Sotomayor; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad D. Leopoldo Sayz del Campo; hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Crónica religiosa Santo de hoy: San Lorenzo. Santo de mañana: San Tiburcio.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 683,5, a las tres tarde, 688,1. Temperatura: max. sol, 39,0; max. sombra, 30,0; min. sombra, 8,3; reflector, 8,7. Dirección del viento: nueve mañana, N. O. tres tarde, S. O.

Molino harinero en renta Se arrienda uno de la propiedad de D. Mariano Osorio, vecino de Saldaña, en término de Villaverde Mojina, límite de esta provincia y la de Palencia, sobre las aguas del río Arlanzon, con tres piedras, limpia, cedazo, casa-habitación, cuadras y pajar; todo bueno. La persona que desee interesarse puede verse con dicho señor Osorio, en Saldaña, ó en Villaverde con su encargo D. José Martínez Artacho, quienes darán razón de la renta y condiciones.

Casa en venta En el centro de negocios de D. Saturio Azcona, Plaza del Duque de la Victoria núm. 3 y 4, se oirán proposiciones al que desee interesarse en la compra de la casa sita en esta ciudad, barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Emperador número 5.

Bicicleta Se vende una en buenas condiciones. Informes en esta administración.

ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por el Capitán de Artillería DON ANTONIO SABATER Y BECERRA CON LA COOPERACION DE D. ATANASIO TORRES Y MARTÍN, CAPITÁN DE ARTILLERÍA, Y OTROS DISTINGUIDOS OFICIALES. Alumnos ingresados en 1894. Santos Rodriguez, José Bozas, Adolfo Medina, Gaspar Hesse, Julio Andueza, Enrique Hidaigo, Ricardo M. Herreros, Antonio F. Cuevas. Alumnos que van aprobados en 1895. Manuel F. Labrada, Pedro Yéragui, Juan Casado, Felix Lopez, Alvaro R. Lidueña, José Estada, Daniel Zamorano, Anselmo Rodriguez, Jaime Lambarri, Lope Brogeras, Nazario Cebreiros.

ULTIMA HORA (Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. LA RUELGA DE ALCOY Madrid 10—8,40 m. Telegrafian de Alcoy que ha regresado a aquella localidad la comisión que vino a Madrid con objeto de gestionar la solución de la huelga. Al dar cuenta del fracaso de sus negociaciones, se ha reproducido con más gravedad el conflicto.

NOTICIAS DE CUBA Madrid 10—8,45 m. Un telegrama particular recibido de la Habana da cuenta de haberse embarcado para la Península el general Salgado. Dice también que la junta directiva del partido autonomista ha hecho una visita al general Martínez Campos, felicitándole por el brillante resultado de la acción de Feralejo. El general en jefe relató a sus visitantes todos los detalles de aquel combate, haciendo entusiastas elogios del valor que demostraron los soldados.

Manifestó igualmente a los comisionados que desea que haya completa sinceridad electoral dentro de los partidos legales. Nada dice el telegrama respecto al curso de la campaña.

UNA VENGANZA Madrid 10—9 m. En una calle del barrio de Chamberí se ha cometido un sangriento crimen. Una joven, de 23 años, encontró a cierto sujeto que se había jactado de conseguir sus favores y entabló con él fuerte polémica, dirigiéndole acusaciones graves. Entonces él agredió a la muchacha, llegando a herirla, y ésta se defendió atravesándole el corazón.

ALISTAMIENTO Madrid 10—9,10 m. La Gaceta de hoy publica una circular del ministerio de la Gobernación, dando instrucciones para el alistamiento de los mozos españoles que residan en países extranjeros. FUSILAMIENTO Hoy será fusilado en Cuba el guardia civil que hace pocos días agredió a un capitán, hallándose frente al enemigo. INCENDIO Madrid 10—10,35 m. A las dos de esta madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de hierro y plomo del paseo de Santa María de la Cabeza. El fuego tomó tal incremento, que a los pocos momentos el edificio estaba convertido en inmensa hoguera cuyos resplandores se veían desde todo Madrid. En un principio se temió que ocu-

rriera una horrible explosión en la enorme caldera de vapor.

El maquinista, dando pruebas de gran serenidad, atravesó por enmedio del fuego y abrió las válvulas. Las pérdidas que el incendio ha causado son enormes. Ha resultado un bombero contuso. UNA CIRCULAR. Madrid 10—11 m.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una real orden circular mandando a los comandantes en jefe de las regiones que envíen a Cuba batallones expedicionarios de cazadores que designen un regimiento de reserva que reemplace a aquel en la vida administrativa del mismo. LOTERÍA NACIONAL Madrid 10—12 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado favorecidos los siguientes números: Con 140.000 pesetas el núm. 2.415. Con 70.000 el 6.320. Con 30.000 el 6.599. Con 4.000 cada uno de los números 19.311, 20.024, 24.290, 24.667, 23.619, 20.352, 10.381, 7.058, 10.060, 14.228 y 23.875. También han sido premiados con 1.200 pesetas los números 2.414 y 2.416. Con 1.000 los núms. 6.319 y 6.321. Con 800 los núms. 6.598 y 6.600. Con 500 id., los noventa y nueve números restantes de las centenas de los tres primeros premios. CONSEJO DE MINISTROS Madrid 10—2,50 t.

El Consejo de ministros ha terminado a las dos. En él se ha acordado arrendar la recaudación de cédulas personales en treinta y nueve provincias por dos años. Los tipos serán el máximo de lo recaudado en el último decenio, más 10 por 100. También se ha acordado suspender la ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso sobre el arriendo de las contribuciones en Sevilla, considerándolo lesivo para los intereses del Tesoro.

Se ha declarado lesivo, anulándolo por lo tanto, el contrato de arriendo del impuesto sobre explosivos. Los contratistas pagaban anualmente 400.000 pesetas, y el impuesto produce tres millones. El Consejo ha acordado acuñar una medalla conmemorativa de la campaña de Mindanao. Ha quedado firmado el decreto llamando al servicio a 12.000 excedentes de cupo para cubrir las vacantes ocurridas en el ejército de la Península.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta a sus compañeros de gabinete de que la concentración de reservistas se ha llevado a efecto en todas partes sin novedad, excepción hecha del incidente ocurrido en Valencia, y a consecuencia del cual se hallan detenidos tres de los investigadores. Se ha aprobado la reforma del reglamento del clero castrense, y la de las Escuelas de Artes y Oficios. Se ha firmado una real orden declarando disuelta la comisión de la exposición de Chicago, y creando otra permanente de exposiciones, la cual será presidida por el duque de Sexto.

EL SORTEO DE CAPITANES Madrid 10—3,15 t. En el sorteo de capitanes de infantería que se celebró ayer en el ministerio de la Guerra, correspondió ir a Cuba al capitán del regimiento de la Lealtad, Sr. Marroquín. LA CONSTRUCCIÓN DE BUQUES. Madrid 10—3,45 t. Han quedado arregladas las diferencias surgidas con la casa de Londres encargada de la construcción de lanchas cañoneras con destino a Cuba. Dichas cuestiones se relacionaban con la entrega de las lanchas, y el arreglo consiste en un pequeño aumento en el precio, con la condición de que la casa constructora envíe las cañoneras por su cuenta a la isla. Cotización oficial de hoy. Madrid 10—3,30 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 67,40 Idem fin de mes. 67,25 Idem exterior. 77,50 Idem deuda amortizable. 80,90 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 101,00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 89,99 Acciones del Banco de España. 000,00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 186,50 Cambios sobre París a ocho días vista. 18,75 Cambios sobre Londres. 29,93 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 65,18 Mercado sostenido.—MENCHETA.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito á tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL.

COMPOSICIÓN DEL AGUA.

Un litro contiene: ácido carbónico, 77.111 cc.; oxígeno, 2.301; azoe, 10.580. Bicarbonato cálcico, 0'12649 gramos; id. magnésico, 0'05881; id. ferroso, 0'011209; id. sódico, 0'10182; id. potásico, 0'00182; sulfato cálcico, 0'01047; cloruro sódico, 0'01833; sílice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas-sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvinas, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genitos-uritarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitations nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones emorragicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatisimo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo tambien de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que desean descansar, así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino tambien á los Balnearios de Corconte, Alceda, Ontaneda y Viesgo.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño **D. Eugenio Rámila Gallo**, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatisimo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna. puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España. En Burgos: Saiz Valpuesta.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las **dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc.**, aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Ptas. 7'59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Ptas. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arrenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8'30 á 11'30.
Por la tarde de 3 á 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11'30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50.

Por la noche á las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8'30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

Trenes procedentes de Madrid.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n	Cor. n	Mix. n	Omn. disc. m.
Villodri.	2,53			8,39		9,47 6,03
Villaquir.				9,02		10,11 6,28
Estep. r.			10,10	9,21		10,32 6,49
Quintan.			11,22	9,40		10,54 7,10
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59		11,16 7,29
Quintap.			4,18			10,41 12,53 8,18
Sta. Ota 1	5,39	4,37	12,16	11,15		1,26 8,49
Brieviesca.	5,56		12,33	11,41		1,51 9,13
Calzada.			5,08	12,47	12,01	2,11 9,31
Pancorbo						12,21 2,29 9,05
Miranda	6,42	5,44	1,21	12,52		2,57 10,18

Trenes procedentes de Irún.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n	Cor. n	Omn. disc. m.	Mix. disc. m.
Miranda.	6,36		8,20	1,01	1,47	10,19 10,01
Pancorbo.	7,09		8,53	1,33	2,30	10,57 10,47
Calzada.				9,10		2,54 11,19 11,12
Brieviesca.	7,40			9,27		3,18 11,48 11,40
Sta Olall	8,06		9,53	2,26	3,53	12,18 12,18
Quintap.	8,29		10,15	2,47	4,23	12,45 12,55
Burgos.	8,48		10,34	3,04	4,49	1,09 1,25
Quintan.			10,55	3,21	5,17	1,37 1,58
Estepar.			11,09		5,33	1,54 2,14
Villaquir.						5,50 2,11 2,32
Villodri.	9,46		11,37	3,58	6,09	2,30 2,52

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Horas de llegada.

Estaciones.	Correo.		Mercs.		Mers.	
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
	3.ª		3.ª		3.ª	
	T.		M.		M.	
S. Martín Rubiales	6'03				10'21	
Roa de Duero.....	6'18				10'40	
Castriello de la Vega	6'42		M.		11'10	
Aranda de Duero..	6'58		4'50		11'30	
Vadocondes.....	7'39		5'12			
La Vid.....	8		5'39			

Trenes procedentes de Ariza.

Horas de llegada

Estaciones.	Correo.		Mercs.		Mers.	
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
	3.ª		3.ª		3.ª	
	M.		N.		M.	
La Vid.....	7		9'56			
Vadocondes.....	7'17		T.		10'21	
Aranda de Duero..	7'32		1'50		10'40	
Castriello de la Vega	8		2'7			
Roa de Duero.....	8'20		2'31			
S. Martín Rubiales	8'35		2'50			

IMPRESA

DEL **Diario de Burgos**

Vitoria 16.—Planta baja

TELÉFONO NÚM. 165.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, participaciones de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas etcétera etc.

Precios económicos.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA

(Unico de su nombre)
GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO-SULFHÍDRICAS AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17º á 18º c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfhídricas del país vasco, gozan de antiguo crédito y notoriedad por ser una verdadera especialidad en el **herpetismo**, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las **húmedas**, en el **linfatisimo** y en la **escrófula**, en todas sus lesiones, en la predisposición á **catarrros de las vías respiratorias**, en estas mismas dolencias y en las **pleuresias crónicas** y **procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático ó escrófuloso**, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa **parasitaria**, como la **sarna invernal** y la **pitiriasis versicolor**. De notoria utilidad en las **sifilides** y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como **flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales** y **leucorreas** de carácter linfático. Tambien sus resultados benéficos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las **úlceras varicosas**, atónicas, y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.

Importantes mejoras realizadas después de la última temporada. Nueva, completa y perfecta instalación en su magnífico balneario. Fonda con todas las comodidades. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede apetecer en esta clase de establecimientos.

Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril **Vasco-navarro** en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando pocas horas de una hora en el trayecto mas largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy breve.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica á medio kilómetro de distancia.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes. Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesitan deben pedirse á D. Joaquín Azcoaga ó al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. Médico-Director, Doctor Don Eduardo Mendez Ibañez.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª

Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y cronica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuebla, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: V. Sainz Valpuesta.